

Devolución de pagos de lo indebido

**Solicitud de devolución Registro Público de la Propiedad,
Registro Civil y otros**

Personas Físicas:

- * Formato SF-004 debidamente llenado y firmado por el titular.
- * Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- * Recibo en original del pago por el cual solicita la devolución.
- * Identificación oficial vigente del contribuyente (Credencial de elector vigente, Licencia de conducir vigente, cédula profesional o pasaporte vigente).
- * Carátula del estado de cuenta del contribuyente al que se realizará la transferencia, que debe ser el titular del trámite (solo cuentas débito)
- * Escrito libre dirigido al Mtro. Rogelio Díaz Herrera, Director de Servicios al Contribuyente detallando el motivo por el que se originó la solicitud de la devolución, el cual debe ir firmado igual a su identificación.

Personas Morales:

- * Formato SF-004 debidamente llenado y firmado por el representante legal.
- * Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- * Recibo en original del pago por el cual solicita la devolución.
- * Identificación oficial vigente del representante legal (Credencial de elector, Licencia de conducir, cédula profesional o pasaporte).
- * Copia simple de Acta Constitutiva o poder.
- * Carátula del estado de cuenta de la empresa al que se realizará la transferencia, puede ser el estado de cuenta del Representante Legal, siempre y cuando venga especificado en el poder que se encuentra facultado para dicho movimiento.
- * Escrito libre dirigido al Mtro. Rogelio Díaz Herrera, Director de Servicios al Contribuyente detallando el motivo por el que se originó la solicitud de la devolución, el cual debe ir firmado igual a la identificación del Representante Legal.

Devolución de pagos de lo indebido

Solicitud de devolución de Control Vehicular y Actos y Operaciones Civiles (Compra-Venta O Cambio De Propietario)

Personas Físicas:

- * Formato SF-004 debidamente llenado y firmado por el titular.
- * Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- * Recibo en original del pago por el cual solicita la devolución.
- * Identificación oficial vigente del contribuyente (Credencial de elector vigente, Licencia de conducir vigente, cédula profesional o pasaporte vigente).
- * Por canje de placas agregar placas, engomado tarjeta de circulación en caso de haber sido asignados indebidamente.
- * Si se realizó el pago en línea agregar estado de cuenta del banco con el depósito a favor de la Secretaría de Finanzas.
- * Copia simple de la factura o pedimento ambos lados si presenta endosos.
- * Identificación que acredita como beneficiario de los programas INAPAM, Adulto Mayor INSEN, Jubilados o Pensionados en caso de pertenecer a este programa.
- * Copia de Licencia de manejo vigente en su caso.
- * carátula del estado de cuenta del contribuyente al que se realizará la transferencia, que debe ser el titular del trámite (solo cuentas débito)
- * Escrito libre dirigido al Mtro. Rogelio Díaz Herrera, Director de Servicios al Contribuyente detallando el motivo por el que se originó la solicitud de la devolución, el cual debe ir firmado igual a su identificación.

Devolución de pagos de lo indebido

Solicitud de Devolución de Control Vehicular y Actos y Operaciones Civiles (Compra-Venta O Cambio De Propietario)

Personas Morales:

- * Formato SF-004 debidamente llenado y firmado por el representante legal.br
- * Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- * Copia simple de Acta Constitutiva o poder
- * Recibo en original del pago por el cual solicita la devolución.
- * Identificación oficial vigente representante legal (Credencial de elector, Licencia de conducir, cédula profesional o pasaporte).
- * Por canje de placas agregar placas, engomado tarjeta de circulación en caso de haber sido asignados indebidamente.
- * Si se realizó el pago en línea agregar estado de cuenta del banco con el depósito a favor de la Secretaria de Finanzas.
- * Copia simple de la factura o pedimento ambos lados si presenta endosos.br
- * Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- * Copia simple de Acta Constitutiva o poder.
- * Carátula del estado de cuenta de la empresa al que se realizará la transferencia, puede ser el estado de cuenta del Representante Legal, siempre y cuando venga especificado en el poder que se encuentra facultado para dicho movimiento.
- * Escrito libre dirigido al Mtro. Rogelio Díaz Herrera, Director de Servicios al Contribuyente detallando el motivo por el que se originó la solicitud de la devolución, el cual debe ir firmado igual a la identificación del Representante Legal.

Devolución de pagos de lo indebido

Solicitud de Devolución de Impuestos Estatales

Personas Físicas:

- * Formato SF-004 debidamente llenado y firmado por el titular.
- * Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- * Declaración mensual por el cual solicita la devolución.
- * Declaración complementaria reflejando saldo a favor.
- * Identificación oficial vigente del contribuyente (Credencial de elector, Licencia de conducir, cédula profesional o pasaporte).
- * carátula del estado de cuenta del contribuyente al que se realizará la transferencia, que debe ser el titular del trámite (solo cuentas débito)
- * Escrito libre dirigido al Mtro. Rogelio Díaz Herrera, Director de Servicios al Contribuyente detallando el motivo por el que se originó la solicitud de la devolución, el cual debe ir firmado igual a su identificación.
- * Carátula del estado de cuenta del contribuyente al que se realizará la transferencia, que debe ser el titular del trámite (solo cuentas débito)

Personas Morales:

- * Formato SF-004 debidamente llenado y firmado por el representante legal.
- * Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- * Declaración mensual por el cual solicita la devolución.
- * Declaración complementaria reflejando saldo a favor.
- * Identificación oficial vigente representante legal (Credencial de elector, Licencia de conducir, cédula profesional o pasaporte).
- * Copia simple de Acta Constitutiva o poder.
- * Carátula del estado de cuenta de la empresa al que se realizará la transferencia, puede ser el estado de cuenta del Representante Legal, siempre y cuando venga especificado en el poder que se encuentra facultado para dicho movimiento.
- * Escrito libre dirigido al Mtro. Rogelio Díaz Herrera, Director de Servicios al Contribuyente detallando el motivo por el que se originó la solicitud de la devolución, el cual debe ir firmado igual a la identificación del Representante Legal.

Devolución de pagos de lo indebido

Solicitud de devolución de Impuestos Federales Coordinados por el Estado con excepción de IEPS

Personas Físicas:

- * Formato 32 debidamente llenado y firmado por el titular.
- * Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- * Declaración mensual por el cual solicita la devolución.
- * Declaración complementaria reflejando saldo a favor.
- * Si se realizó el pago en línea agregar estado de cuenta del banco con el depósito a favor de la Secretaría de Finanzas.
- * Copia de papeles de trabajo para análisis de procedencia.
- * Identificación oficial vigente del contribuyente (Credencial de elector, Licencia de conducir, cédula profesional o pasaporte).
- * Carátula del estado de cuenta del contribuyente al que se realizará la transferencia, que debe ser el titular del trámite (solo cuentas débito).
- * Escrito libre dirigido al Mtro. Rogelio Díaz Herrera, Director de Servicios al Contribuyente detallando el motivo por el que se originó la solicitud de la devolución, el cual debe ir firmado igual a su identificación.

Personas Morales:

- * Formato 32 debidamente llenado y firmado por el representante legal.
- * Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- * Copia simple de Acta Constitutiva o poder
- * Declaración mensual por el cual solicita la devolución.
- * Declaración complementaria reflejando saldo a favor.
- * Si se realizó el pago en línea agregar estado de cuenta del banco con el depósito a favor de la Secretaria de Finanzas.
- * Copia de papeles de trabajo para análisis de procedencia.

Devolución de pagos de lo indebido

Solicitud de devolución de Impuestos Federales Coordinados por el Estado con excepción de IEPS

- ✿ Identificación oficial vigente representante legal (Credencial de elector, Licencia de conducir, cédula profesional o pasaporte).
- ✿ Copia simple de Acta Constitutiva o poder.
- ✿ Carátula del estado de cuenta de la empresa al que se realizará la transferencia, puede ser el estado de cuenta del Representante Legal, siempre y cuando venga especificado en el poder que se encuentra facultado para dicho movimiento.
- ✿ Escrito libre dirigido al Mtro. Rogelio Díaz Herrera, Director de Servicios al Contribuyente detallando el motivo por el que se originó la solicitud de la devolución, el cual debe ir firmado igual a la identificación del Representante Legal.